

REVISTA INFORMATIVA Apanid

La jornada vivió un momento muy emotivo con el homenaje a D. Juan Agudo Valtierra, quien recibió el cariño de ponentes y asistentes. Una prolongada ovación reconoció su incansable labor en favor de la discapacidad intelectual



Neurociencia e IA
en la discapacidad

PRIMERAS JORNADAS
**Juan Agudo
Valtierra**

APANID firma un convenio de colaboración
con Fundación MAPFRE para el desarrollo del
Proyecto "Asistencia Personal dirigida a
menores y jóvenes con discapacidad
intelectual para el fomento de la autonomía
personal y apoyo familiar"



Programas de Vacaciones APANID



Revista de APANID

Edita: Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional



Director: **Juan Agudo Villa**

Dirección y Coordinación: **Julián Serrano Martín**
Área de Comunicación APANID
comunicacion@apanid.es

Diseño gráfico: **Printify, S.L.U.**

Fotografía: **Área de Comunicación y archivo APANID**
Producción gráfica: **Printify, S.L.U.**

Colaboran en este número:

Asociación APANID
Fundación APANID
Atención Temprana 1
Atención Temprana 2 Centro Rehabilitador
Colegio "Ntra. Sra. de la Esperanza"
Residencia de Menores "N.S. Esperanza"
Residencia "N.S. Esperanza II"
COFOIL "D. Juan Agudo Valtierra"
COFOIL "Jardinería y Medio Ambiente"
Residencia "D. Juan Agudo Valtierra"
Centro de Día "Roque Garrido"
Centro de Día "N. S. Los Ángeles"
Residencia y C.D. "El Quijobar"
Hogar Residencia I
Hogar Residencia II
Chalet y C.O. "Pinar de Acedinos"
Residencia-Hogar "El Arroyo"
Viviendas Tuteladas "Getafe Norte"
Residencia y C.D. "El Prado"
Residencia "Acedinos"
Residencia de Menores "Santos Ángel Cervera Bermejo"
Servicio de Información y Orientación
Servicio de Convivencia Familiar y Social
Área de Comunicación
Centro Especial de Empleo "Servicios APANID"
Residencia Ntra. Sra. de la Esperanza II

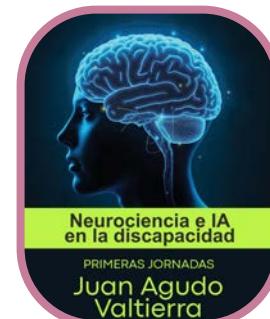
Redacción y Administración:

Paseo de Tiselius, 9
28906 - GETAFE - Madrid
telf.: 91 681 55 11
fax. 91 682 55 61
apanid@apanid.es
www.apanid.es
Impresión: Digital Booklet
Depósito legal: M 37899-1995



6 Editorial

LUCES Y SOMBRAS en la vida de las personas con discapacidad intelectual



12

Jornada Neurociencia e IA en la Discapacidad "Juan Agudo Valtierra"



14

Proyecto MAPFRE



16

Sembrando Diversidad



19

Avances del Proyecto "Play Together" realizado por Decathlon DC Madrid y APANID

Y además...

20 - "Espacios que inspiran: innovación y colaboración entre APANID y Fundaciones que persiguen el desarrollo integral del estudiante"

Momento actual: problemas y soluciones del año 2025

D. Jose Luis del Saz Terciado
Presidente de APANID

Un año más ha pasado y como en otras muchas ocasiones y a través de estas líneas, quiero dirigirme a las familias, a los trabajadores, a los voluntarios, a las administraciones públicas y especialmente a todas las personas con discapacidad intelectual de la Asociación APANID y de otras organizaciones, federación y patronales, ya que, en última instancia, pienso que todos tenemos los mismos objetivos y aunque podamos recorrer distintos caminos, la meta final es la misma.

Es inevitable hacer una revisión y un análisis de cuales son los problemas que nos planteamos resolver y cuales han podido aparecer, derivados del objetivo último de alcanzar una situación de bienestar, en la que se cumpla la posibilidad de tener una vida plena e independiente y con la garantía de que cada persona con discapacidad intelectual y su entorno familiar y social esté adecuado a las necesidades y a la voluntad individual.

Veamos algunos de los problemas a los que nos hemos enfrentado este 2025 y la situación en la que se encuentran.

En primer lugar y más importante, uno de los principales problemas planteados en los últimos años, ha sido la dotación económica de los contratos que regulan las plazas de los distintos centros, tanto

residenciales como diurnos, que es el origen de que la sostenibilidad de las organizaciones esté comprometida. Elemento como desindexación del IPC, subida salarial, subida de los costes como los suministros de electricidad, gas o alimentación, han dado lugar a la toma de decisiones y medidas por nuestra parte con un resultado sólo parcialmente satisfactorio. Así el compromiso, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos sociales, de vencer los contratos actuales y revisarlos y ajustarlos a los costes, se está cumpliendo, de manera que hemos logrado una subida superior al 30% en los dos primeros recursos residenciales, como son los de atención a



graves trastornos de conducta y de atención a gravemente afectados.

No obstante, tenemos que decir con pesar, que el tiempo está siendo un hándicap importante, pues por un lado no se iniciará la aplicación de estos contratos revisados hasta mediados del año 2026, y seguramente el 2027 (en el caso del resto de recursos residenciales), a lo que se suma, que de nuevo son para un periodo de 4 años de duración sin revisión, si bien existe el compromiso de la administración, de implantar a la mayor brevedad posible la modalidad de contrato mediante Concierto Social.



Junta Directiva de la Asociación APANID 2025-2026.

Organigrama y composición de la Junta Directiva APANID.



"Por tanto y como consecuencia de esto, seguimos teniendo un escenario de incertidumbre".

Por otro lado, pero directamente relacionado, esta situación hace que aparezcan otros problemas, que cada vez son más evidentes y redundan directamente en las personas con discapacidad intelectual. Sirva como ejemplo, que, en los últimos años, prácticamente la red de plazas de atención a personas con discapacidad intelectual no ha tenido crecimiento, ya que las organizaciones, asociaciones o fundaciones, siendo las principales proveedoras de instalaciones, han tenido que posponer el objetivo de creación de recursos.

Otros de los frentes, tiene que ver con los desarrollos normativos, especialmente en la Comunidad de Madrid y en concreto derivados de la ley de servicios sociales y otros cambios introducidos, tanto en la normativa de dependencia, como en la legislación civil y procesal, entre otras. A

este respecto, desde las organizaciones y a través de la Federación Plena Inclusión Madrid, como de la Patronal AEDEM, hemos tenido la oportunidad de trasladar en los desarrollos previos a la publicación definitiva de las ordenes, decretos, etc., cuestiones que nos afectan de manera directa a las organizaciones, a las personas con discapacidad intelectual y a las familias.

No obstante, si podemos decir que nuestra labor como organización, no ha cesado y que cada problema que es detectado, se ha tratado de buscar solución, incluso aunque estas sean provisionales. Así podemos decir que hemos proporcionado apoyos individualizados a través de los asistentes personales, tanto en el convenio renovado con el Ayuntamiento de Getafe, como con la puesta en marcha de un programa de asistencia personal en menores en colaboración con la Fundación Mapfre, o la gestión de un contrato que sustituirá al actual convenio para el tránsito de menores ex tutelados

(que además aumenta la posibilidad de atención del 18 a 25 años en lugar de los 21 anteriores) que ha sido licitado por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Por tanto, tras llegar al final del año 2025, posiblemente nos encontramos en una situación, que, si bien evidencia elementos de cambio, aún estos no se han hecho realidad. Por esta razón necesitamos más que nunca el apoyo de todas las familias para que nuestra Asociación APANID, continúe su labor y pueda seguir atendiendo y proporcionando los medios para todas las personas con discapacidad intelectual que lo necesiten.

Por último, hacer una mención especial a todas aquellas personas, familiares, usuarios y profesionales, que nos han dejado en este año 2025.

Deseamos a todos en nombre de la Junta Directiva de APANID unas Felices Fiestas y Próspero año nuevo. ♦

LUCES Y SOMBRASt en la vida de las personas con discapacidad intelectual

D. Juan Agudo Villa
Director General APANID

Este año 2025, las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional de APANID, han publicado su calendario anual, bajo este título de "Luces y Sombras".

Como siempre, me sorprende como un par de palabras pueden hacer un resumen de cómo se sienten las personas o como nos encontramos las organizaciones de atención a personas con discapacidad intelectual en estos momentos.

Es en estas líneas, donde voy a tratar de poner de manifiesto los avances y los retrocesos o mejor dicho las necesidades pendientes, **interpretadas como luces y sombras**, que afectan a la vida de las personas con discapacidad intelectual. Estas dos palabras resumen de la **esperanza diaria** que ilumina los avances y la **frustración latente** que ensombrece lo pendiente en la vida de nuestros familiares."

Empecemos por las **cuestiones normativas**, que son siempre el inicio o la primera luz que guía el camino a seguir. Partimos de lo que "*tenemos reconocido, aunque no siempre lo tengamos concedido*".

Derechos y beneficios para las personas con discapacidad intelectual (resumen de los más relevantes)

- **Reconocimiento del grado de discapacidad** — requisito para acceder a prestaciones y servicios específicos (tramita la Comunidad).

- **Prestaciones económicas:** ayudas sociales o complementarias vinculadas a dependencia, ayudas autonómicas o municipales, complementos económicos por cuidados, becas y subvenciones para programas específicos.

- **Servicios sociales y sanitarios:** atención temprana, valoración multidisciplinar, prestaciones para atención domiciliaria, centros de día y residencias reguladas, programas de empleo con apoyo y rehabilitación psicosocial.

- **Accesibilidad y comunicación:** derecho a accesibilidad física y **accesibilidad cognitiva** (reciente impulso normativo estatal para desarrollarla y desplegarla en distintos ámbitos: información, administración, transportes, servicios públicos).



El Director General de APANID y Presidente de AEMED participa en el Encuentro de Centros Especiales de Empleo de iniciativa social con la Vicepresidenta Yolanda Diaz.



ficas para alumnado con discapacidad intelectual.

Nota: el acceso a muchos beneficios depende del reconocimiento oficial del grado de discapacidad y, en algunos casos, de estar valorado en los servicios sociales o de dependencia de la Comunidad.

Pero aquí podemos encontrar algunas sombras al plantearnos la cuestión de ¿Qué está pendiente de desarrollar? (principales lagunas y prioridades normativas)

Basado en la legislación estatal y su implementación autonómica, las áreas pendientes más relevantes son:

1. Desarrollo reglamentario de la accesibilidad cognitiva:

la ley estatal obliga a aprobar reglamento en plazos concretos (diagnósticos y normas técnicas) — hasta que exista ese reglamento habrá lagunas en obligaciones concretas de organismos y empresas para adaptar información, señalética y servicios.

2. Despliegue y estandarización de la Atención Temprana:

aunque hay decreto autonómico reciente, quedan por desarrollar protocolos uniformes, plazos de respuesta y circuitos de coordinación sanitaria/educativa/social. (la norma intenta resolverlo, pero su implementación práctica queda por desarrollar).

3. Implementación plena de los apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica:

la reforma civil exige procedimientos de apoyo y formación de operadores jurídicos/servicios sociales; la implantación práctica aún requiere protocolos y recursos para que nuestros familiares puedan tomar decisiones con ayuda y no sean sustituidos.

4. Transición de modelos residenciales hacia la vida independiente/inclusión:

la normativa estatal y recomendaciones internacionales impulsan alternativas a modelos institucionales; la Comunidad debe terminar de regular y financiar modelos de vivienda con apoyos y programas

de inclusión comunitaria. (plena inclusión y otras entidades lo señalan como pendiente).

5. Coordinación interadministrativa y digitalización accesible:

falta concreción en cómo las administraciones locales y autonómicas compartirán expedientes, valoraciones y cómo harán accesible esa información de forma comprensible.

Derivado de estas premisas, al menos es necesario crear, ampliar y regular como prioritario, los siguientes servicios y recursos, que redundan directamente en el cumplimiento de los derechos ya reconocidos en la legislación.

1. Red de vivienda con apoyos (vivienda comunitaria, apoyos graduales)

— alternativa a plazas residenciales tradicionales. **Derecho a vivienda y modelos de vida independiente** (Estrategia Horizonte 2028 y en la planificación de plazas y recursos).

2. Servicios normalizados de empleo con apoyo

y programas de transición educativa-trabajo con financiamiento estable. **Derecho a inclusión laboral (especial mención a las personas con especiales dificultades)**.

3. Centros y programas de inclusión comunitaria / ocio accesible

(actividades normalizadas, campamentos inclusivos, transporte adaptado).

4. Unidades móviles o ventanillas únicas para reconocimiento y acceso a prestaciones

(para reducir trámites y tiempos de espera; ya se han planeado mejoras en Atención Temprana).

Derecho a atención temprana y a servicios integrales.

5. Servicios de apoyo legal y orientación para garantizar apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica (formación, equipos multidisciplinares y sistemas de guardianía/auxilios no privativos). **Derecho a decidir con apoyos** (reforma civil/procesal Ley 8/2021).

6. Protocolos y recursos para accesibilidad cognitiva en webs, información pública, señalética y procedimientos administrativos (todavía en fase de desarrollo reglamentario). **Derecho a la accesibilidad cognitiva** (información comprensible Ley 6/2022).

Conclusión, en la práctica ¿qué significa todo esto para personas, familias y entidades?, pues que en la última década ha habido un **giro legal y político hacia la inclusión plena**: derechos para decidir con apoyos, acceso a información comprensible y mayor oferta de servicios (temprana, empleo, residencia), y que muchas medidas ya cuentan con **recursos concretos** (subvenciones para empleo, plazas residenciales y decretos que reorganizan servicios), pero la implantación práctica (formación, reglamentos técnicos, vivienda con apoyos) **es un proceso en curso**.

Por otro lado, veamos que luces y sombras nos encontramos en los recursos y el acceso a los mismos, orientados a las personas con discapacidad intelectual en la Comunidad de Madrid. ▶

Situación de los centros para personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid

La red de atención social a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid se compone actualmente de 2.635 centros registrados oficialmente. Dentro de ellos, **423** corresponde al sector de "Personas con discapacidad", que incluye centros diurnos, ocupacionales, residenciales y otros servicios especializados.

Los datos disponibles y la evolución por años, de las plazas de atención a personas con discapacidad intelectual entre el año 2000 y el 2025, podría resumirse según: Año 2000: 3.500 plazas, Año 2010: 8.000 plazas, Año 2020: 11.500 plazas y Año 2025: 13.200 plazas. De estas cerca del **62%** son plazas de **atención diurna** (262 centros) y el **38%** de **atención residencial** (161 centros).

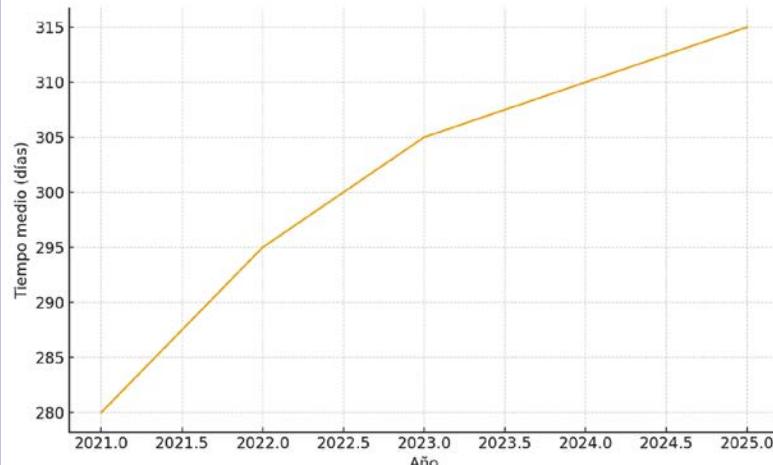
Pongamos en relación, las plazas disponibles con las **listas de espera** y veamos... Según los datos publicados disponibles, en la actualidad tenemos (datos octubre 2025):

Atención Temprana: 1.035 personas
Residencias: 1.407 personas
Centros de día: 218 personas
Centros ocupacionales: 241 personas
Viviendas comunitarias: 77 personas

Y si tratamos de estimar el **tiempo de espera**, entre la tramitación y la adjudicación como quedará la cosa..., pues con los datos de los que se disponen, la estimación del tiempo medio total, teniendo en cuenta el componente de tramitación y el de tiempo adicional, nos encontramos con, una Tramitación administrativa de duración entre 310 y 315 días y un tiempo adicional hasta adjudicación de plaza (con factores como posición en la lista, rechazos, disponibilidad de plazas entre otras) de 60 a 90 días. Por tanto, el **TOTAL DE TIEMPO ESTIMADO** sería de: **370 – 405 días.** O lo que es lo mismo entre **12 y 13 meses.**

A continuación, se muestran dos tablas: Una del tiempo de espera y otro de las listas de espera por recursos asistencial.

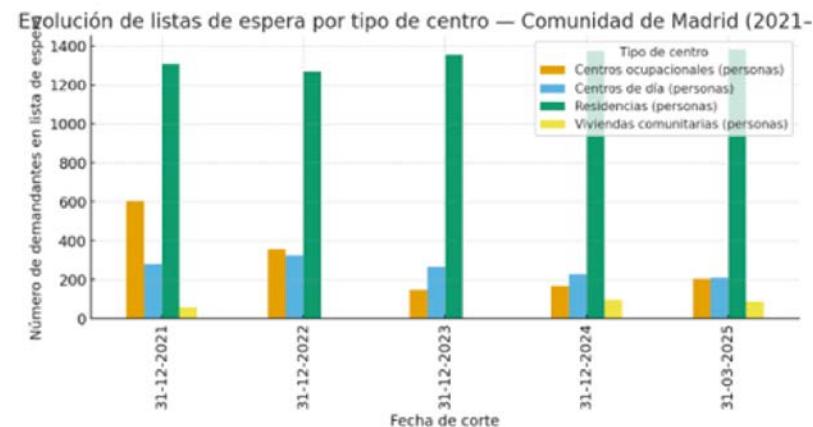
Gráfico de evolución del tiempo de espera



Conclusión

El tiempo medio estimado para obtener una plaza en un centro de atención social para personas con discapacidad intelectual en la Comunidad de Madrid ha mostrado una tendencia creciente entre 2021 y 2025.

Gráfico de evolución del tiempo de espera



Conclusión general

En la última media década la situación en la Comunidad de Madrid muestra una ligera mejora relativa en cuanto a la espera para plazas de atención diurna/ocupacional para personas con discapacidad intelectual: la lista de espera ha descendido. Pero al mismo tiempo, la demanda de plazas residenciales sigue creciendo, lo que ha provocado que la lista de espera para residencias aumente incluso con la incorporación de nuevas plazas. En resumen: la presión sobre el sistema no se ha resuelto, sino que se ha desplazado al nivel residencial.

Por tanto, como podemos evidenciar, aunque sea sólo en estas pocas líneas y con estos datos, que nos encontramos con **muchas luces**, pero también con **muchas sombras** y desde mi humilde

opinión, tenemos la base normativa y de reconocimiento y ahora necesitamos la concurrencia y el **compromiso ineludible de las administraciones públicas**, que hagan realidad las mismas, con los medios necesarios y suficientes.

Sin embargo, la experiencia nos enseña que la **lucha y la vigilancia constante de las familias** son el motor más potente para transformar la ley en realidad. Es nuestra responsabilidad, como padres y como asociación, seguir alzando la voz para asegurar que las plazas se creen, los reglamentos se publiquen y los tiempos de espera se reduzcan. Nuestra voz organizada es la garantía de que las sombras de la inacción no se extiendan. La conciencia de que así será radica en nuestra perseverancia colectiva. ♦

Un año de evolución en APANID tras la publicación de la orden 2680/2024, que establece los requisitos y estándares de calidad para la acreditación de centros y servicios de atención social

María Agudo Villa, Directora Técnica APANID

“Porque detrás de cada norma está la esperanza de construir una sociedad que cuida, incluye y abraza a todos por igual”

Con la puesta en marcha de la Orden **2680/2024** con la que la Comunidad de Madrid, establecía los **estándares de calidad en los centros y servicios de atención social**, desde APANID hemos estudiado minuciosamente los criterios y líneas de actuación planteados en la misma, para ir introduciendo las mejoras pertinentes a lo largo de este periodo, en relación a los objetivos de trabajo que determinaba la orden. La metodología de trabajo e intervención pone en el centro a la propia persona, como agente activo de su proyecto vital, siendo partícipe de todas las actuaciones y decisiones que tengan que ver con su propia vida. Los apoyos que se prestan son individualizados, basados en las necesidades que tiene la persona en función de la situación vital en la que se encuentra.

Esta certificación acredita nuestro compromiso con la gestión de calidad y la mejora continua; el alcance de la norma da cobertura a todos los centros de atención diurna, centros residenciales y servicios que ofrecemos en la entidad.

La norma exige a los centros la **certificación en las normas UNE 158000**. En APANID contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015, que se renueva periódicamente, siendo la última que se hizo en junio de 2025 y con vigencia hasta junio de 2028. Aunque la ISO 9001 es una norma genérica de gestión de calidad, comparte con las UNE 158101 y 158201 los elementos principales como la mejora continua, atención a la calidad del servicio y gestión de procesos, garantizando la excelencia en la calidad de nuestros servicios.

Mediante el cumplimiento de los criterios de calidad, logramos estandarizar “el buen hacer y las buenas prácticas” consiguiendo que todas las áreas y departamentos de APANID, trabajen de manera coordinada y siguiendo los mismos pasos. Además, el sistema implica un proceso interno de evaluación continua, en el que se identifican riesgos y oportunidades, que nos permiten regular las acciones para ir adaptándolas a las necesidades de las personas usuarias, sus familias y al personal, y un sistema de auditorías externas que anualmente verifica que llevamos a cabo el cumplimiento de la norma.

Adicionalmente, contamos con otros sistemas complementarios que refuerzan la calidad de los servicios que prestamos, como: **Sistema de Compliance**, que es un conjunto de políticas, procedimientos y controles internos que APANID implementa con el objetivo de prevenir, detectar y corregir conductas indebidas o riesgos legales, promoviendo una cultura ética y transparente en toda la entidad. **El Canal de Denuncias:** herramienta a disposición de los trabajadores, voluntarios, personal en prácticas o colaboradores, para que, de una manera confidencial, puedan poner en conocimiento de Apanid actitudes ilícitas detectadas.

APANID tiene instaurado una metodología de trabajo basado en el Modelo de Entorno Protector y de Buen Trato para niños, niñas y adolescentes y un sistema homólogo en adultos: PREDEA, ambos modelos promueven entornos protectores y de buen trato, cuyos objetivos son garantizar el bienestar, la seguridad y la dignidad de las personas con discapacidad, fomentan-



do la detección precoz, la prevención y la intervención adecuada ante cualquier situación de riesgo, previniendo cualquier forma de maltrato, abuso o vulneración de derechos. Impulsando la transparencia y la responsabilidad ética en la atención y apoyo a las personas.

El modelo de atención prestada en centros y servicios de APANID siempre ha puesto en el centro a la persona con discapacidad, escuchando su voz, partiendo desde una perspectiva de dignidad y respeto, personalizando la atención prestada, fomentando su participación activa, su libertad de elección, poniendo como eje central de las intervenciones su derecho a la salud y al bienestar personal e intentando mantener a la persona con discapacidad presente en el entorno comunitario, trabajando para que se mantenga unida a aquellos lugares o personas que para ella son significativas.

Estos principios rectores deben asegurar que la persona es la propia “actora de su proyecto vital” y, si en algún caso ésta no puede expresar su voluntad o preferencias, nos aseguraremos de que “su traductor vital, persona de referencia o quién ejerza sobre ella alguna medida de apoyo” sea quien ponga voz a estas necesidades y deseos. ▶

DIRECCIÓN TÉCNICA

A principios de 2025, se establecieron unos objetivos generales de calidad de obligado cumplimiento para todos los centros de la Entidad, con independencia de los objetivos específicos que se determinaron dentro de cada recurso o servicio. Algunos de los objetivos que destacan y que podemos afirmar que se ha dado un debido cumplimiento son los siguientes: la realización de una **carta de servicios en lenguaje accesible** que muestra todos los servicios y programas que ofrece el centro, la composición del centro, las personas usuarias que lo forman... y todo ello garantizando que el lenguaje empleado es claro y entendible para las personas usuarias. Asimismo, se ha elaborado un **Manual de Convivencia** para cada centro, se han **adaptado todos los reglamentos de Régimen Interno** existentes a lenguaje accesible, se han diseñado **Planes de contingencia** ante cualquier incidente que ponga en riesgo la continuidad de la atención de las personas residentes (desastres naturales, epidemias o ataques informáticos son algunos ejemplos), así mismo se ha elaborado un **Plan de acogida para los nuevos profesionales** que se incorporen al equipo, a fin de facilitarles el trabajo, proporcionarles normas de funcionamiento general y promocionar una buena praxis.

Además, se ha incorporado a la programación de todos los centros de **asambleas de usuarios**, donde se ponen sobre la mesa aspectos que les mantienen informados acerca de su día a día como: las dinámicas, programas del centro, las salidas de ocio, configuración de menús, decoración de las habitaciones.... son participativas y se expresan sus deseos e intereses, con independencia de su capacidad cognitiva. La asignación de un **profesional de referencia para cada usuario**, que lo apoye y coordine en su plan de atención personal, teniendo en cuenta sus gustos y preferencias. Este profesional es el encargado de trabajar junto al resto del equipo multidisciplinar para apoyar el proyecto de vida de cada usuario. Cada profesional de referencia tiene un máximo de 13 usuarios y la asignación aprobada por los propios usuarios. Todos estos hitos han sido alcanzados en el 100% de los centros y servicios de la entidad entre otros muchos, allanando el camino hacia

la plena participación como agentes de su propia vida.

Con motivo de seguir creciendo y mejorando respecto a nuestra visión y compromiso ético con las personas usuarias, nuestras líneas de actuación en este último periodo del año y las que vamos a dar continuidad en el primer trimestre del 2026, van orientadas a la puesta en marcha y consolidación de los **órganos de participación de la entidad**, uno de ellos es el **consejo de residentes y usuarios** y el otro es la **comisión de menús**. La composición, elección, organización y duración de estos, queda claramente especificada en la resolución 4324/2025 del 10 de octubre, y por otro lado en la resolución 4258/2025 de 1 de octubre **las escalas de valoración de la satisfacción**. Ambas resoluciones de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación. Por este motivo desde la Dirección General y la Dirección Técnica, ya se ha comenzado a trabajar mediante reuniones estratégicas con grupos de trabajadores de la entidad y usuarios, para dar forma a estos órganos tan relevantes y para la creación de un sistema de evaluación de la satisfacción estandarizado para los usuarios que conforman la Entidad.

Otra línea de actuación que se implementará en el próximo año, será la introducción de **menús texturizados** para aquellas personas con dificultades en la masticación y en la deglución, facilitando así una alimentación segura y adaptada a sus necesidades, repercutiendo directamente en la mejora de su bienestar físico y emocional. La texturización es un proceso que implica procesar los alimentos para que queden bajo una consistencia suave y homogénea, con la garantía de que mantienen su olor y sabor; estos aspectos son claves para que los usuarios que consumen los menús texturizados, mejoren la experiencia alimenticia, disfrutando de una comida que asegura una nutrición adecuada, respeta sus capacidades y se desarrolla bajo una sensación de confort, sin tener que renunciar al sabor del plato original, haciendo de la experiencia alimenticia una situación cómoda y agradable. Consiguiendo que mejore el apetito y la satisfacción de la persona, facilitando la ingesta. ◆



Un año más, APANID continúa con su hoja de ruta para la mejora continua de la atención temprana en Getafe sobre el marco de universalidad, responsabilidad pública, equidad, gratuidad y calidad (2023-2026) y, poco a poco, se va consiguiendo.

Durante 2025 en el Centro de Atención Temprana APANID y APANID 2. Centro de Rehabilitación, hemos dado cobertura de atención a un total de 495 niños y niñas de 0 a 12 años y a sus familias, continuamos con la inclusión de mejoras en el abordaje terapéutico y en aspectos técnicos-administrativos.

Un hito importante a reseñar durante este año ha sido poder ofertar plazas públicas de aten-



Un hito importante a reseñar durante este año ha sido poder ofertar plazas públicas de atención temprana a TODOS los niños y niñas de Getafe que contaban con el dictamen de necesidad emitido por CRECOVI en el mes de Julio.

ción temprana a TODOS los niños y niñas de Getafe que contaban con el dictamen de necesidad emitido por CRECOVI en el mes de Julio.

Durante los meses de mayo y junio vislumbramos tímidamente y por primera vez, la universalidad de la atención, gratuita y de calidad. Es deseable poder instaurar momentos como éste y para que pueda ser una realidad desde APANID hemos aceptado la propuesta de la Comunidad de Madrid de incrementar en 10 plazas más su oferta de plazas públicas de Atención Temprana para 2026 en el Centro de Atención Temprana APANID 2. Centro de Rehabilitación. Consideramos que es un acto de responsabilidad pública este tipo de iniciativas por parte de la Comunidad de Madrid.

Pero en nuestro municipio la sensibilidad hacia la Atención Temprana continua muy viva. Así, la responsabilidad pública del Ayuntamiento de Getafe, le ha llevado a duplicar los recursos eco-

nómicos destinados al Convenio de Atención Temprana que firma anualmente con APANID desde 2023, pasando de 50.000 a 100.000 euros anuales. Este convenio, continua con el objetivo de atender lo antes posible a los niños/as con necesidad de atención temprana empadronados en Getafe, que son derivados desde sanidad o educación a APANID, y que incluso mientras están esperando la resolución del dictamen de necesidad de atención temprana, pueden acceder a una atención gratuita y de calidad en APANID, hasta la adjudicación de una plaza pública de la Comunidad de Madrid.

Por último, otra novedad es la publicación del Decreto 76/2025, de 1 de octubre, del Consejo de Gobierno, de atención temprana en la Comunidad de Madrid. Dicho Decreto establece que cada niño/a cuente con atención personalizada e integral de cara a que puedan alcanzar el mayor grado de autonomía, con su entorno familiar como base principal de su desarrollo.

Es importante como recoge la regulación de los recursos de intervención sanitarios, educativos y de servicios sociales, así como del procedimiento de acceso a las plazas de atención temprana de la red pública de la Comunidad de Madrid.

Valoramos muy positivamente para las familias, las medidas que se establecen para simplificar el procedimiento de valoración en CRECOVI que va permitir, hacia mediados de 2026, incluso la evaluación conjunta de necesidad de atención temprana, discapacidad y dependencia, en la misma cita. Siempre hemos pensado que la agilidad en estos trámites es fundamental para las familias que empiezan este camino.

En esta realidad, desde APANID vamos a seguir trabajando para que la equidad e igualdad de oportunidades llegue a todos los niños y niñas con necesidad de Atención Temprana con el fin de que puedan llegar a una calidad de vida plena. ♦

Autoprotección y autonomía para colectivos vulnerables

Entre los meses de marzo y junio de 2025, hemos participado en el Programa Aprende a Cuidarte de Autoprotección y Autonomía para Colectivos Vulnerables, impartido por los Agentes tutores de la Policía Local de Getafe. Es un programa de formación novedoso, en el que se pone en marcha unas jornadas educativas con prácticas, permiten adquirir herramientas de prevención y acción frente a posibles riesgos.

Se han impartido dos jornadas dirigidas a usuarios de Apanid que desarrollan su vida diaria en el entorno comunitario con bastante independencia y forman parte de un colectivo más vulnerable, dada su situación de discapacidad. Los agentes tutores hicieron especial hincapié, en enseñar medidas de prevención ante situaciones potencialmente peligrosas, técnicas de escape y evitación y otras, orientadas a disuadir la atención

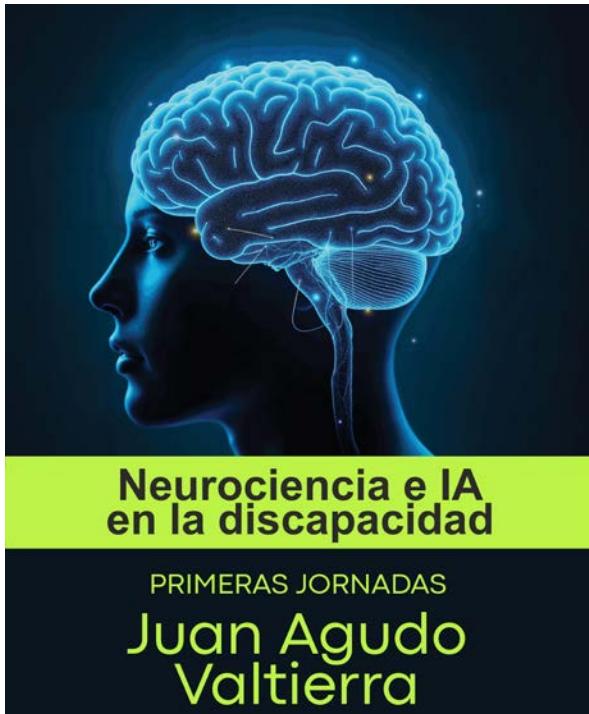
de los agresores. Potenciando el fortalecimiento de sus habilidades de autoprotección y consiguiendo una visión cercana y accesible de la Policía Local de Getafe, como fuente de apoyo a la que poder recurrir.

Las otras dos jornadas fueron dirigidas a los trabajadores de diferentes centros de APANID. Hay que destacar la capacidad de los agentes tutores para impartir los conocimientos, tanto teóricos, técnico como prácticos, siendo ésta una parte muy importante para el aprendizaje de las estrategias que nos enseñaron. Sus explicaciones llegaron muy bien al público, haciendo que fueran jornadas interesantes y muy participativas. ♦



Agente
Tutor

Jornadas "Juan Agudo Valtierra" sobre Neurociencia e Inteligencia Artificial en la Discapacidad



Las Primeras Jornadas "Juan Agudo Valtierra" sobre Neurociencia e Inteligencia Artificial en la Discapacidad, celebradas el 24 de mayo de 2025, marcaron un hito en el ámbito de la innovación aplicada a la discapacidad intelectual. Organizadas por APANID y AECO, la jornada comenzó con la apertura del acto a cargo de la directora técnica, María Agudo Villa, y el director general, Juan Agudo Villa, quienes dieron la bienvenida a los asistentes y resaltaron la importancia de la confluencia entre la neurociencia y la inteligencia artificial en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El primer bloque de ponencias arrancó con la intervención de Leandro González Pizarro, quien expuso la relación entre neurociencia, IA y discapacidad, subrayando los avances tecnológicos que permiten mejorar el diagnóstico y la in-

tervención en personas con necesidades especiales. A continuación, Noemí González Fernández profundizó en la neuromodulación y la técnica de estimulación transcraneal por corriente directa (tDCS), abordando los beneficios que estos métodos pueden ofrecer en la rehabilitación neurológica.

La tecnología y su impacto en la discapacidad continuaron siendo el eje central con la ponencia de Mario Calonge Arribas, quien presentó los avances en realidad virtual y su aplicación en el entrenamiento cognitivo y motor de las personas con discapacidad. Su intervención destacó cómo esta tecnología puede potenciar habilidades y mejorar la autonomía de los individuos.

Después de un descanso amenizado con café, la jornada retomó su curso con la ponencia: El apego y las emociones por



El director General de APANID, D. Juan Agudo Villa, dio la bienvenida a todos los asistentes.



Apertura del acto a cargo de la directora técnica, María Agudo Villa.



D. Leandro González expuso la relación entre neurociencia, IA y discapacidad, además de desarrollar la Ponencia La miotenocefiotomia.



Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la presencia de Juan Agudo Valtierra, quien recibió múltiples muestras de cariño tanto de los ponentes como del público.



La tecnología y su impacto en la discapacidad fue el eje central con la ponencia de Mario Calonge Arribas.



Ponencia
El apego
y las
emociones
por parte
de Sandra
Boullosa
Freaza.

parte de Sandra Boullosa Freaza. El apego es un vínculo emocional profundo que se forma desde la infancia y tiene un impacto significativo en el desarrollo psicológico y social. Según la teoría de Bowlby, el apego es una función biológica que garantiza la supervivencia del niño al vincularlo con su cuidador. La calidad de este vínculo influye en la regulación emocional, la empatía y la capacidad de resolución de conflictos. Investigaciones recientes han demostrado que un apego seguro en la infancia está relacionado con una mejor salud mental en la adultez. Sandra Boullosa Freaza, psicóloga clínica, ha trabajado en terapia con niños, adolescentes y adultos, abordando la importancia del apego en la gestión emocional y el bienestar psicológico.

La ponencia: La miotenofasciotomía – Dr. Igor Nazarov (ponencia desarrollada por D. Leandro Gonzalez, tras la introducción de Dr. Igor Nazarov en video). La miotenofasciotomía es una técnica quirúrgica mínimamente invasiva utilizada para tratar la espasticidad en pacientes con parálisis cerebral y otras patologías neurológicas. Desarrollada por el Dr. Igor Nazarov, esta



El evento concluyó con la ponencia de cierre, a cargo de José Antonio Luengo La Torre, quien expuso las conclusiones y perspectivas de futuro en el ámbito de la neurociencia y la inteligencia artificial aplicadas a la discapacidad.

intervención libera el sistema miofascial, mejorando la movilidad y estimulando la neuroplasticidad. Con más de 30 años de experiencia y 12.000 intervenciones realizadas, el Dr. Nazarov ha perfeccionado este procedimiento para optimizar la rehabilitación sin necesidad de inmovilización postoperatoria. La técnica se basa en la selección precisa de fibras patológicas que limitan el movimiento, permitiendo una recuperación rápida y efectiva. Su aplicación ha demostrado ser eficaz en la prevención de secuelas graves como luxaciones y bloqueos articulares.

Ponencia, La colaboración de los padres. La intervención de María Eugenia Álvarez Moreno, quien enfatizó la importancia de la colaboración de los padres en el proceso de aprendizaje y adaptación de sus hijos con discapacidad. Su presentación subrayó la relevancia del entorno familiar en la implementación de nuevas tecnologías y estrategias terapéuticas.

El evento concluyó con la ponencia de cierre, a cargo de José Antonio Luengo La Torre, quien expuso las conclusiones y perspectivas de futuro en el ámbito de

Noemy González Fernández profundizó en la neuromodulación y la técnica de estimulación transcraneal por corriente directa (tDCS).



La Ponencia. La colaboración de los padres, con la intervención de María Eugenia Álvarez Moreno, quien enfatizó la importancia de la colaboración de los padres.



la neurociencia y la inteligencia artificial aplicadas a la discapacidad. Posteriormente, se celebró una mesa redonda moderada por el propio Luengo, donde se abordaron las cuestiones planteadas por los asistentes, enriqueciendo el debate con reflexiones sobre los temas tratados.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la presencia de Juan Agudo Valtierra, quien recibió múltiples muestras de cariño tanto de los ponentes como del público. Antes de su marcha, los asistentes le dedicaron una ovación prolongada en reconocimiento a su incansable labor en el ámbito de la discapacidad intelectual. De pie y visiblemente emocionado, Agudo Valtierra no pudo contener las lágrimas ante este merecido homenaje a su trayectoria.

Estas jornadas han dejado una huella profunda en los participantes, reafirmando el compromiso con el avance de la neurociencia y la inteligencia artificial como herramientas clave en la inclusión y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. ♦

APANID firma un convenio de colaboración con Fundación MAPFRE para el desarrollo del Proyecto:

"Asistencia Personal dirigida a menores y jóvenes con discapacidad intelectual para el fomento de la autonomía personal y apoyo familiar"

El pasado mes de junio APANID firmó el convenio para poder impulsar el proyecto de "Asistencia Personal dirigida a menores y jóvenes con discapacidad intelectual para el fomento de la autonomía personal y apoyo familiar", una iniciativa que tiene una temporalidad de un año y que dio comienzo el pasado 1 de julio de 2025 y finalizará el 30 de junio de 2026, con una aportación de 50.000 euros destinada a impulsar apoyos individualizados en los entornos naturales de menores, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo. El objetivo central del proyecto es promover su autonomía personal, su auto-determinación y su inclusión plena en la comunidad. Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de la iniciativa ROAD Forward de Enterprise Mobility.

La puesta en marcha de este programa cobra especial relevancia en la realidad actual en donde APANID ha identificado en los últimos años, un incremento significativo de familias que requieren intervenciones especializadas, tanto por la complejidad de las necesidades de sus hijos como por la falta de recursos públicos accesibles que puedan dar respuesta a situaciones de elevada carga emocional, convivencial y social. De este modo, los apoyos mediante la asistencia personal se configuran como acciones preventivas que permiten intervenir tempranamente con las familias, ofreciendo apoyos especializados en el entorno natural y evitando así que, en muchos casos, se llegue a situaciones límite que derivan en la institucionalización temprana de menores y jóvenes. El trabajo preventivo es fundamental para preservar la convivencia familiar, reducir el estrés y dotar a cada familia de herramientas eficaces que favorezcan el bienestar y la estabilidad del hogar.



Momento de la firma del convenio por parte de las dos entidades, Fundación MAPFRE y APANID.

Un impulso imprescindible para promover la autonomía personal

Fundación MAPFRE comparte con APANID la convicción de que promover la autonomía, la autodeterminación y la igualdad de oportunidades es fundamental para garantizar una vida plena a las personas con discapacidad intelectual. Esta colaboración surge precisamente de esa visión común y del compromiso por desarrollar proyectos que respondan a las necesidades reales de colectivos vulnerables. Y es que, gracias a proyectos como estos, se pueden generar grandes cambios en la vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

La financiación permite así fortalecer el Servicio de Asistencia Personal para la Vida Independiente de APANID, que ofrece apoyos individualizados mediante la figura del asistente personal para que cada persona pueda alcanzar sus propios sueños y metas personales... siendo el protagonista de su propio proyecto de vida. La figura del asistente personal no sustituye ni decide por la persona, sino que acompaña, facilita, promueve y potencia el desarrollo de habilidades, competencias, etc. favoreciendo un estilo de vida más autónomo y centrado en la propia elección.

Un colectivo que enfrenta retos complejos y cotidianos

El proyecto se dirige a menores y jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo igual o superior al 33%, una población que con frecuencia encuentra dificultades significativas para desenvolverse en su día a día. Más concretamente, entre los benefi-

ciarios directos de este proyecto se incluye también a menores y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y trastornos de conducta asociados, cuyas familias viven situaciones de elevada tensión emocional, crisis conductuales, dificultades para mantener rutinas estables, situaciones de aislamiento social, etc. que generan un desgaste físico y emocional a los familiares y una dificultad añadida a la hora de proporcionar los apoyos a su familiar.

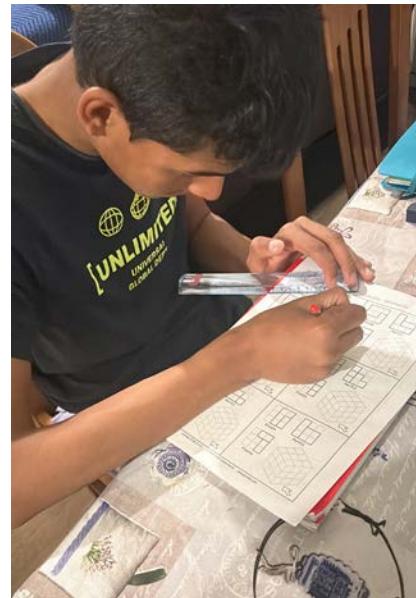
Además, muchas de estas familias se encuentran desestructuradas (en gran parte de los casos está solo al frente de la situación la madre) o atravesando dinámicas familiares muy complejas, lo que dificulta aún más la puesta en marcha de apoyos eficaces y precipita un desgaste emocional y convivencial mucho más rápido. Cuando la base familiar ya está debilitada, la aparición de conductas desafiantes, crisis recurrentes o la falta de recursos intensifica las tensiones, reduce la capacidad de afrontamiento y aumenta el riesgo de ruptura en la convivencia. Esta realidad evidencia la importancia de intervenir de forma temprana y de ofrecer apoyos continuados que acompañen tanto al menor o adolescente como al sistema familiar en su conjunto.

En este sentido, la voz de las familias refleja de manera unánime que la presencia de un asistente personal supone un gran apoyo emocional que les ayuda a afrontar el día a día con mayor tranquilidad, seguridad y esperanza. Muchas de ellas expresan que, gracias a estos apoyos, sienten que ya no están solas ante situaciones que antes resultaban inabordables, y que contar con un profesional que acompaña, orienta y sostiene tanto al menor o adolescente como a la propia familia marca una diferencia profunda en su bienestar y en su capacidad para seguir adelante... y es que muchas veces, la escucha activa y el poder de las palabras por parte de un profesional que acompaña, suponen el aliento que toda persona necesita ante una situación que le supera y que te ayuda a cambiar poco a poco la mirada y la manera de enfrentarte a la misma.

Estos apoyos también están beneficiando a menores, adolescentes y jóvenes,



Apoyo para promover la autonomía personal.



Apoyos individualizados en los entornos naturales de menores, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

favoreciendo su acceso y permanencia en procesos formativos, mejorando sus oportunidades de inserción laboral y fortaleciendo su capacidad para ser más autónomos en el hogar. A través del acompañamiento personalizado, el entrenamiento en habilidades básicas y la participación en actividades comunitarias, muchos de ellos están adquiriendo competencias que facilitan su desarrollo académico, su preparación profesional y su desempeño independiente en tareas de la vida diaria, lo que repercute directamente en su bienestar y en la mejora de su proyecto vital.

El proyecto representa un avance innovador y significativo y se enmarca en la filosofía de la Vida Independiente, alineada con el artículo 19 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La intervención se desarrolla siempre en los entornos naturales: el domicilio, el colegio, los espacios comunitarios, actividades deportivas, transporte, ocio y cualquier contexto relevante.

Un compromiso firme con la inclusión y los derechos

Por todo ello, si verdaderamente queremos evitar la institucionalización de los menores y jóvenes con discapacidad intelectual y favorecer su verdadera inclusión en la sociedad, es imprescindible apostar por acciones preventivas reales, eficaces y

accesibles. La prevención no se construye desde la distancia, sino desde una inmersión profunda y respetuosa en la vida de cada niño o niña, adolescente y familia, entendiendo sus necesidades, acompañando sus procesos y actuando allí donde la vida ocurre: en sus hogares, en sus barrios, en sus rutinas y en sus espacios cotidianos.

Desde APANID, y muy especialmente en nombre de las personas que reciben estos apoyos y sus familias, queremos trasladar nuestro más profundo agradecimiento a Fundación MAPFRE. Gracias a su compromiso, muchos menores, adolescentes y jóvenes están pudiendo experimentar, quizás por primera vez, lo que significa sentirse escuchados, acompañados y protagonistas de su propia vida. Ellos mismos expresan que ahora pueden hacer cosas que antes eran impensables: desplazarse solos, participar en actividades, mejorar en sus estudios, tomar decisiones o simplemente disfrutar de su día a día con más seguridad y menos miedo. Para sus familias, este apoyo supone un respiro, una esperanza y la certeza de que no están solas. Por eso, desde sus voces y experiencias, queremos decir que esta ayuda no es solo una subvención: es un impulso real hacia su autonomía, su bienestar y su derecho a vivir plenamente incluidos en la comunidad. ♦

"Sembrando Diversidad"

Dentro del Programa de Jardinería del Prado, perteneciente al Centro D. Juan Agudo Valtierra (C.O.F.O.I.L. de APANID), se desarrolla un proyecto que cobra vida gracias a la dedicación y entusiasmo de sus integrantes, denominado "Sembrando Diversidad"

Quienes somos

Actualmente, el grupo está conformado por 24 personas, cuyas edades oscilan entre los 28 años del miembro más joven y los 60 del de mayor edad. El equipo combina nuevas incorporaciones con participantes veteranos que acumulan más de 30 años de experiencia en jardinería dentro de APANID. Hombres y mujeres, todos ellos unidos por una misma vocación: el interés y la pasión por la jardinería, la horticultura y las múltiples actividades que estas disciplinas engloban. Más un equipo de profesionales compuesto por Claudia (cuidadora), Sara (educadora), Jonathan (Encargado del Taller), Claudia (Psicóloga) y Elena (Trabajadora Social).

El programa de jardinería de APANID surgió hace más de tres décadas con la ampliación de las instalaciones, sus jardines y la necesidad de sus cuidados, y hace algo más de dos años se incorporó a la plantilla Jonathan el nuevo E.T con nuevas propuestas que han compaginado el cuidado de los jardines con nuevas estrategias formativas educativas para responder a las necesidades individuales y grupales de los participantes, buscando un aprendizaje significativo y el desarrollo integral a través de métodos creativos, dinámicos y motivadores.

Qué hacemos

Los integrantes de este proyecto forman parte del Programa Hortícola, donde reciben formación práctica a través de talleres de iniciación/medio/avanzado al huerto, semilleros, compostaje, conocimiento de plantas, sus cuidados, manejo de la tierra y técnicas de enriquecimiento del suelo.

Asimismo, participan en el Programa de Reciclado de Maderas, en el que aprenden a restaurar y elaborar diversos ele-

mentos relacionados con la jardinería. La combinación de ambos talleres ha dado lugar a la creación de un huerto ecológico, diseñado y desarrollado íntegramente por ellos.

En este espacio, los participantes han trabajado desde sus cimientos, preparando la tierra con el compost que ellos mismos producen y construyendo bancas de madera elaborados a partir del tratamiento y aprovechamiento de materiales reciclados. Todo ello, resultado de su esfuerzo, creatividad y compromiso con el medio ambiente.

Además de todas estas actividades, el grupo participa activamente en el Programa de Visibilidad, a través del cual visitan distintos centros educativos para impartir talleres de iniciación al huerto y de construcción de "hoteles para insectos".

Estos talleres han tenido una excelente acogida, despertando un gran interés tanto en el alumnado como en el profesorado, al promover valores de sostenibilidad, respeto por la naturaleza y trabajo colaborativo.

El grupo también participa en diversas colaboraciones dentro de APANID, trabajando conjuntamente con distintas instituciones y entidades.

Destaca especialmente la estrecha colaboración con FDI, que supone un importante impulso en el desarrollo de los proyectos del huerto. Esta cooperación se ha convertido en una experiencia muy enriquecedora para ambas partes, favoreciendo el intercambio de conocimientos, aprendizajes y vivencias compartidas.

Todo ello se complementa con la valiosa labor del equipo de ocio, formado por Miriam y José, quienes se encargan de organizar las actividades conjuntas y fortalecer los lazos de compañerismo entre los participantes.

Algunos componentes de Sembrando Diversidad.



Lo que significa para ellos

Para los participantes, formar parte del Taller de Jardinería tiene un profundo significado por diversos motivos. A continuación, compartimos algunas de las frases que ellos mismos han expresado para reflejar lo que esta experiencia representa en sus vidas:

Para mí es importante por qué valoran mi trabajo. (Víctor).

Me gusta hacer actividades con otras entidades por qué la gente que viene nos respeta y escucha. (Santi).

Me gusta la jardinería por qué podemos estar al aire libre. (Javi, Nacho y Adri).

Aunque esté jubilado quiero estar aquí por qué me gustan las plantas y quiero seguir aprendiendo. (Andrés).

Tengo responsabilidades (Jonny Angumba).

Me gusta salir en los tutoriales de YouTube para que mi familia me vea. (Adri y Mario)

Me gusta ayudar a los "jefes". (Manolo).

Me gusta el taller de madera por qué puedo usar las herramientas que usaría cualquier trabajador. (Mariano).



Sembrando Diversidad con voluntarios de Carrefour.



Jornadas en colegios públicos.

Experiencia

Entre las experiencias más valoradas por los integrantes del proyecto se encuentran las visitas a los colegios, donde disfrutan especialmente al ver cómo toda una clase guarda silencio y atención mientras comparten sus conocimientos sobre el huerto y la construcción de hoteles para insectos.

También destacan los momentos en los que otras entidades se acercan a APANID colaborar y realizar actividades conjuntas, así como la satisfacción de haber construido su propio

huerto desde los cimientos, fruto de su esfuerzo, aprendizaje y trabajo en equipo.

Mirando hacia el futuro

Pero todo esto no termina aquí. El grupo tiene la firme intención de seguir creciendo y profesionalizándose en el ámbito hortícola, con el propósito de adaptar y ampliar su labor para que otros centros puedan también disfrutar del huerto que ellos mismos han creado, utilizando como espacio educativo y de participación.

Asimismo, trabajan para dar mayor visibilidad a su canal de YouTube, donde comparten tutoriales y experiencias sobre las actividades que realizan, con el fin de inspirar y enseñar a otras personas interesadas en la jardinería y la horticultura.

Por último, están estructurando un nuevo Programa de Jardinería y Paisajismo, entendido como el arte y la técnica de diseñar, planificar y mantener espacios exteriores, con el objetivo de crear entornos que sean estéticamente agradables, funcionales y sostenibles.◆

“Tu talento nos mueve”

Las entidades de Acción Social y las personas que las integran, son fundamentales para construir una sociedad más inclusiva. Por ello, Apanid puso en marcha en 2024, el proyecto “Tú talento nos mueve”, una iniciativa que busca tender puentes entre los centros educativos y el mundo de la atención a las personas con discapacidad intelectual.

El proyecto nace con un objetivo claro: dar a conocer la estructura, la labor y las oportunidades de desarrollo profesional y personal, que ofrece la entidad.

A través de ponencias y encuentros en centros educativos, se comparten experiencias, y se traslada el compromiso y el modelo de atención centrado en la persona, acercando

así la realidad del tercer sector a las nuevas generaciones.

El equipo de “Tu talento nos mueve” está formado por profesionales del departamento de RRHH, de Ocio y Voluntariado, además de personas con discapacidad de los diferentes recursos residenciales de Apanid.

El eje principal del proyecto —y el motivo que le da nombre— es la apertura de Apanid al talento emergente.

“Tú talento nos mueve” no solo informa, sino que invita a los estudiantes a formar parte activa del equipo humano y profesional de la entidad.

Porque en Apanid, el talento y la solidaridad se mueven juntos.



Participantes en Tu Talento nos Mueve.



Momento de explicación durante la jornada.

**Si estas interesado
contacta con nosotros.**

OCIO Y VOLUNTARIADO

El ocio es mucho más que ocupar el tiempo libre, es una puerta abierta a la participación y la inclusión social

Para las personas con discapacidad, disfrutar del tiempo libre en entornos comunitarios, significa poder elegir, compartir y sentirse parte activa de la sociedad.

Es por ello que desde el área de ocio continuamos trabajando en transformar los espacios comunitarios, para que sean más abiertos y accesibles.

Nos enorgullece decir que cada vez son más las personas y entidades, tanto públicas como privadas, que se suman a este compromiso. Gracias a ello, este año hemos podido disfrutar diferentes experiencias enriquecedoras.

Este año hemos contado entre otros con la colaboración de: Decathlon, Fundación Solidaridad Carrefour, FDI, Tecnocasa, Lilly, Ericsson, Axa, Airbus, Ecoembes, Ecoherencia, Indra, Special Olympics, Allianz, Dan Zass, Repsol, Movistar, Mutua Madrileña, Mapfre, TrenciRiders, Orange, Iberdrola, Telefónica, Hakuna Ma Samba, Fundación Real Madrid, Fundación Getafe Club de Fútbol, Fundación Seur, Fundación la Caixa, Fundación Mapfre, Charanga Peta Geta, Arue Capoeira, Capoeira Pura Energía, Colegio Los Ángeles, Ayuntamiento de Getafe y Ayuntamiento de Fuenlabrada.



Olimpiadas APANID.



Mercadillo Solidario Getafe 2025.



Halloween Hogar 2. 2025.



Murga COFOIL carnales 2025.



Stand en Feria de Empleo.

IV FERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE GETAFE

Los días 21 y 22 de octubre, el equipo de RRHH de APANID participó en la IV FERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE GETAFE con su propio stand.

Nuestras compañeras ofrecieron información y asesoramiento sobre las vacantes existentes en la Asociación, a través de vídeos interactivos, QR's y entrevistas personales. Gracias a la participación activa, se consiguieron un gran número de currículums y de personas interesadas en formar parte de la plantilla de profesionales que componen la Entidad.





Avances del Proyecto “Play Together” realizado por Decathlon DC Madrid y APANID

LA COLABORACIÓN ENTRE APANID Y LA FUNDACIÓN DECATHLON SIGUE AVANZANDO CON ÉXITO EN EL PROYECTO “PLAY TOGETHER”, QUE YA SUPERA EL 70% DE SU IMPLEMENTACIÓN. LAS MEJORAS LOGRADAS SE CENTRAN EN LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO CLAVE QUE TRANSFORMA LA CALIDAD ASISTENCIAL Y EL BIENESTAR DE NUESTROS USUARIOS.

Dotación Deportiva: Renovación y Ampliación

La **dotación principal de material deportivo** ha sido la pieza central del proyecto. Esta inversión ha permitido a APANID renovar su equipamiento y, lo que es más importante, **ampliar las actividades y programas deportivos ofrecidos**, garantizando una mayor variedad y fomentando la salud y la participación.

Asimismo, se ha adquirido una **equipación deportiva para el Equipo de Baloncesto**, que está permitiendo que los participantes puedan lucir ropa deportiva serigrafiada con sus nombres y zapatillas apropiadas, en los entrenamientos que realizan semanalmente y en los partidos de competición.

Dotación Terapéutica

El impacto de la dotación ha supuesto una mejora en los servicios de fisioterapia gracias a la incorporación de:

■ **THERA-Trainer TIGO:** Un conjunto de ejercitadores que asiste a los usuarios

para fortalecer las extremidades superiores e inferiores, optimizando la terapia desde la silla de ruedas.

■ **Grúa de Techo:** Una herramienta vital en la sala de fisioterapia que garantiza la seguridad en los traslados y facilita la ejecución de los programas de marcha y rehabilitación.

Compromiso y Colaboración por la Discapacidad

A la espera de completar la dotación en todos los centros, desde APANID reafirmamos nuestro compromiso de **seguir trabajando incansablemente** para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, utilizando el deporte como una herramienta fundamental para su desarrollo personal. Queremos destacar la **importancia vital de entidades como la Fundación Decathlon**, cuyo apoyo generoso es esencial para hacer realidad proyectos que transforman la atención y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. ◆



Grúa de techo para facilitar la marcha



Material de Fisioterapia



Material Deportivo: Equipaciones, Balones, etc



Ejercitador de piernas y brazos motorizado

“Espacios que inspiran: innovación y colaboración entre APANID y Fundaciones que persiguen el desarrollo integral del estudiante”

La comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora de la Esperanza ha celebrado recientemente la culminación de dos proyectos innovadores que suponen un avance significativo en la atención al desarrollo integral del alumnado. Gracias a la colaboración de empresas comprometidas con la educación y el bienestar infantil: **FUNDACIÓN DECATHLON Y FUNDACIÓN SEUR**, el centro ha podido crear nuevos espacios diseñados para estimular el aprendizaje, la autonomía y la inclusión de todos los estudiantes.

El primero de estos proyectos ha sido la implementación de una **sala de Psicomotricidad**, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo motor, cognitivo y emocional del alumnado desde las primeras etapas. Este tipo de espacios se ha convertido en un recurso pedagógico esencial para fomentar el movimiento libre, la exploración y la creatividad, pilares fundamentales en el crecimiento infantil.

La construcción y equipamiento de esta sala ha sido posible gracias a la financiación y apoyo de la Fundación Decathlon, que ha mostrado una vez más su compromiso con la promoción del deporte y los hábitos de vida saludables. Su implicación ha permitido dotar la sala de materiales de alta calidad, diseñados específicamente para trabajar el equilibrio, la coordinación, la expresión corporal y la motricidad fina.

Esta nueva sala se ha convertido en un espacio de referencia tanto para las sesiones de psicomotricidad como para actividades complementarias en las que los estudiantes pueden desarrollar habilidades sociales, superar retos y trabajar en un entorno seguro y estimulante. Para muchos niños y niñas, representa además un espacio para canalizar la energía, mejorar la autoestima y fortalecer el vínculo con sus compañeros.

En paralelo, el colegio también ha puesto en marcha el Proyecto de Luces, una ini-

ciativa destinada a la creación de una sala sensorial, un espacio especialmente diseñado para proporcionar estímulos visuales, auditivos y táctiles que favorecen la regulación emocional y la atención plena. Este proyecto tiene un valor especial para el centro, ya que beneficia de manera significativa a estudiantes con necesidades educativas específicas, aunque su uso es enriquecedor para todo el alumnado.

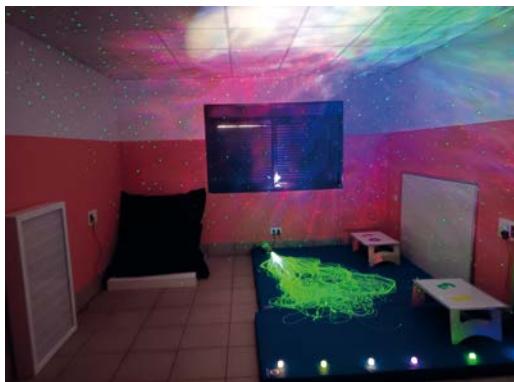
El **Proyecto de Luces** ha sido financiado por la Fundación SEUR, que ha contribuido no solo con la dotación económica necesaria, sino también con el asesoramiento para seleccionar los recursos más adecuados para lograr una sala accesible, segura y tecnológicamente innovadora. Entre los elementos que conforman la sala destacan las luces de fibra óptica, proyectores, paneles interactivos y dispositivos que permiten modular la intensidad y el tipo de estímulo sensorial.

Gracias a esta sala, los profesionales del centro cuentan ahora con un entorno óptimo para trabajar estrategias de relajación, estimular la comunicación, desarrollar la



Sala de Psicomotricidad.

EL PRIMERO DE ESTOS PROYECTOS HA SIDO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA DE PSICOMOTRICIDAD, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES PROMOVER EL DESARROLLO MOTOR, COGNITIVO Y EMOCIONAL DEL ALUMNADO DESDE LAS PRIMERAS ETAPAS.



Proyecto de Luces (Sala Sensorial).

ENTRE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SALA DESTACAN LAS LUCES DE FIBRA ÓPTICA, PROYECTORES, PANELES INTERACTIVOS Y DISPOSITIVOS QUE PERMITEN MODULAR LA INTENSIDAD Y EL TIPO DE ESTÍMULO SENSORIAL.

percepción sensorial y apoyar procesos de regulación emocional. La respuesta del alumnado ha sido especialmente positiva, ya que muchos encuentran en este espacio un oasis de calma y autoconocimiento.

Ambos proyectos representan un paso adelante en el compromiso del colegio con una educación inclusiva, adaptada y dinámica. Estos espacios no solo mejoran la calidad de la enseñanza, sino que enriquecen el día a día del alumnado y fortalecen la labor pedagógica del equipo docente.

La dirección del centro ha mostrado su agradecimiento a estas Fundaciones por confiar en el proyecto educativo del colegio y contribuir activamente a mejorar la experiencia escolar de los niños y niñas. Esta colaboración entre instituciones educativas y fundaciones socialmente responsables demuestra que, trabajando juntos, es posible construir entornos más accesibles, humanos y estimulantes.

Finalmente, la comunidad educativa celebra que estos avances no solo responden a necesidades presentes, sino que también se proyectan hacia el futuro. La sala de Psicomotricidad y la sala sensorial se consolidan como espacios fundamentales para continuar cultivando una educación que prioriza el bienestar, la diversidad y el desarrollo integral de todos los estudiantes. ♦

Fundación Seur



Entrega de la Fundación SEUR de un cheque de **2.400,83 euros** a Ismael, un niño de 12 años afectado por una encefalopatía genética, alumno del Colegio de Educación Especial de APANID. Esta ayuda ha sido posible gracias a la recogida de más de 25 toneladas de tapones de plástico, que han sido reciclados y convertidos en fondos para financiar un plan **inclinado prono supino infantil destinado a mejorar su calidad de vida**.

La entrega del cheque tuvo lugar en el Estadio Coliseum, un espacio muy especial para Ismael, gran seguidor del Getafe CF. En este acto se contó con la inestimable presencia del **Presidente del Club Getafe F.C., Ángel Torres Sánchez, el Presidente de la Fundación SEUR, Ramón Mayo González, y el Presidente de Apanid, José Luis del Saz Terciado**. Además del cheque, Ismael también recibió una camiseta de su equipo preferido.

Asimismo, durante este año, la Fundación SEUR ha entregado varias ayudas individuales a alumnos de nuestro Colegio de Educación Especial y Centro de Atención Temprana, para la adquisición de un **Comunicador Dinámico**; una herramienta diseñada para ayudar a personas con dificultades en el habla a comunicarse de manera alternativa, ya sea por trastorno del espectro autista, parálisis cerebral, trastornos del lenguaje u otras condiciones que limitan la expresión verbal. Este recurso tan valioso les está ayudando a comunicarse de manera más sencilla y efectiva tanto en el aula con en el hogar.





APANID participó el 11 de noviembre en las III Jornadas "Construyendo Ciudades Protectoras con la Infancia y Adolescencia", organizadas por el Ayuntamiento de Getafe, siendo reconocida como entidad referente en la discapacidad intelectual y apoyo a familias en la Comunidad de Madrid. La intervención corrió a cargo de Lorena Valle Moreno, psicóloga de APANID, quien destacó que los aprendizajes más valiosos de su trayectoria provienen de las familias y de las propias personas con discapacidad.

Para explicar el trabajo conjunto con las familias, recurrió a la metáfora del viaje en barco: profesionales y familias deben remar en la misma dirección con el bienestar emocional de la persona como horizonte. Antes de iniciar ese viaje, unificó tres conceptos básicos:

1. El bienestar emocional no significa evitar emociones difíciles, sino aprender a sentirlas, reconocerlas y pedir apoyo.
2. La infancia y la adolescencia también se dan en las personas con discapacidad intelectual, aunque a veces sus necesidades evolutivas se enmascaran con la discapacidad.
3. La discapacidad surge de la interacción entre la persona y su entorno, y por ello todos nosotros y nosotras y la propia sociedad, somos responsables de dicha condición. Lorena recordó que todas las personas tenemos necesidades de apoyo, solo que difieren en el tipo e in-

APANID, referente en las III Jornadas "Construyendo Ciudades Protectoras con la infancia y adolescencia"

tensidad. Por ello, los apoyos deben ser personalizados, orientados a la autonomía y alejados de la sobreprotección, que a veces se convierte en una barrera mayor que la propia discapacidad.

El eje central de la ponencia abordó elementos cotidianos que sostienen el bienestar emocional de nuestros hijos e hijas con discapacidad intelectual: rutinas estables que transmiten seguridad, límites afectivos que regulan y sistemas de comunicación accesibles (pictogramas, apoyos visuales, SAAC) que ayudan a compartir emociones y promover la autodeterminación de la persona. Lorena reflexionó sobre la conexión y comunicación con nuestros hijos e hijas, la cual no se construye solo a través de las palabras, teniendo en cuenta que muchas personas con discapacidad no pueden comunicarse mediante el lenguaje oral, sino también mediante las miradas que sostienen, los gestos que tranquilizan, el tiempo compartido, las actividades que

disfrutamos juntos y la presencia auténtica en su día a día.

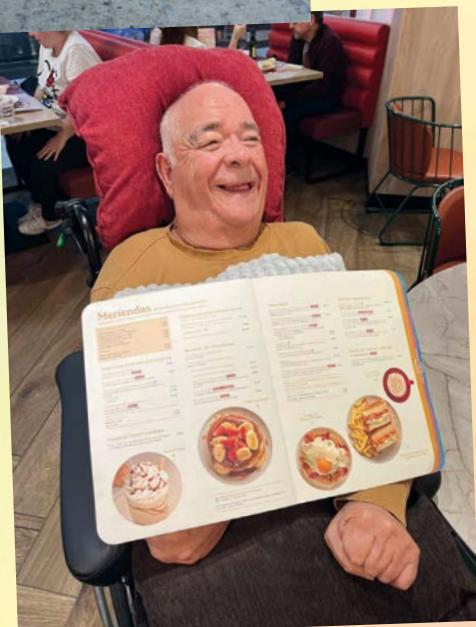
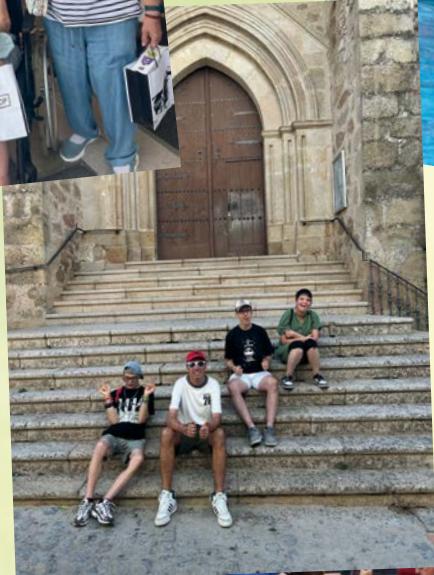
Otro aspecto clave fue la promoción de la autodeterminación: los apoyos deben permitir que la persona tenga control sobre su vida. En quienes no se expresan mediante lenguaje oral, es fundamental poner voz a sus emociones y deseos, favoreciendo la ventilación emocional y sensación de control sobre su propia vida. Lorena explicó como lo que ella denomina el "efecto compensatorio", frecuente en algunas familias en el ámbito de la discapacidad, donde el deseo de proteger deriva a veces en límites difusos... es como si tratáramos de compensar la discapacidad haciendo desaparecer los límites y los deberes hacia nuestro familiar. Aunque este gesto nace del amor, puede generar inseguridad, dificultades de anticipación y problemas de conducta.

En este sentido, a través de la metáfora del iceberg, Lorena señaló que los problemas de conducta es solo la parte visible, la parte emergente de ese iceberg. Pero lo verdaderamente relevante está debajo del agua: las emociones, frustraciones, miedos, necesidades no cubiertas, dificultades de comprensión o de comunicación que originan esa conducta... y por ello en este viaje compartido lo importante es poder bucear juntos para comprender qué intenta expresar la persona y qué necesidad quiere satisfacer.

En la parte final, invitó a las familias a cuidarse: compartir experiencias, buscar pequeños momentos de descanso, pedir ayuda sin culpa y repartir responsabilidades. El bienestar de los hijos está profundamente vinculado al bienestar de quienes los acompañan. Concluyó agradeciendo su presencia y recordando: **"Estar aquí ya es un acto de amor hacia vuestros hijos e hijas, y también hacia vosotros mismos."** ♦



Momento de la intervención de la psicóloga Lorena Valle, por parte de la asociación APANID.





Centro Especial de Empleo

C.I.F. B-82166802 Registro C.M. nº. 103

Trabaja en el sector de Lavandería Industrial, Mantenimiento de edificios, Jardinería y Conserjería.

Éstos servicios son llevados a cabo por más de 150 trabajadores con discapacidad y cuenta entre sus clientes con residencias y hoteles de Madrid y alrededores.

Cumplimiento de reserva del 2%

Gracias a ésta característica, nuestros clientes contribuyen a la Integración de las Personas con Discapacidad, aportando así un valor añadido a su empresa a la vez que cumplen con las medidas alternativas al cumplimiento de reserva del 2% de trabajadores con discapacidad para empresas de 50 o más trabajadores según RD27/2000.

EMPRESA DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

C/Acedinos nº25. Polígono Industrial Acedinos.
28946, Fuenlabrada, Madrid.

Tlfn. 91 492 04 23 Email: servicios@apanid.es

www.serviciosapanid.es

